



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES.H.º 1624/23

SALTA, 17 OCT 2023

EXP 119 / 2023 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Juan Manuel Díaz Pas, mediante la cual solicita aval académico para la realización del Ciclo "*Futuros ancestrales: lecturas con autores originarios*"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se encuentra coordinada por el citado docente en el marco de la asignatura Prácticas Críticas y pensado como propuesta de curricularización de contenidos sobre Interculturalidad, y el primero de los encuentros se realizó el día lunes 9 de octubre en el horario de 11 a 13 en el aula 52, con la participación de Osvaldo Villagra y de Audencio Lecko Zamora, ambos del pueblo wichí;

QUE la Escuela de Letras avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

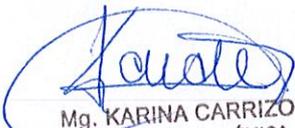
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

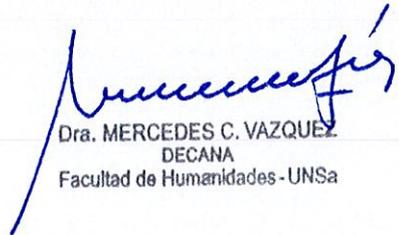
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización Ciclo "*FUTUROS ANCESTRALES: LECTURAS CON AUTORES ORIGINARIOS*", cuyo primer encuentro se llevó a cabo el día 9 de octubre del corriente año con la participación de Osvaldo Villagra (DNI 32.570.222) y de Audencio Lecko Zamora (DNI 46.202.47), ambos del pueblo wichí.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Prof. Juan Manuel Díaz Pas, Escuela de Letras, CUEH, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Mda


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa